

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)
LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
Rdo: Radicado: 050013110-007-2020-00249-00

En conocimiento de las partes, respuesta allegada de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín- zona Norte.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e22e2deaf2b269570b7c0d61ff793cb0d91ef350a0f4ec9384487d819c409ffa**
Documento generado en 27/05/2022 09:16:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>